



Mauricio Gómez Villegas

Candidato a la Decanatura

*de la Facultad de Ciencias Económicas de la
Universidad Nacional de Colombia*



1. Referente filosófico: “Fortalecer la identidad académica y el impacto social”

La Facultad es una comunidad humana con propósitos académicos que ha evolucionado históricamente con diferentes formas de articulación, cohesión, coordinación, acción e impacto social y académico. Esto constituye su identidad. La identidad no es una categoría etérea, sino una compleja representación simbólica con efectos y manifestaciones materiales acerca de quien se es, de quien se quiere ser y de lo que se hace. Los cambios que ha experimentado la sociedad en el ámbito global y local, los retos del país en un periodo de posconflicto y la necesidad de redireccionar la estructura, dinámica y financiación del sistema público de educación superior implican trabajar en fortalecer la identidad académica de la Facultad de Ciencias Económicas para atender estos retos y conseguir un mayor impacto en nuestra sociedad.

La identidad de la Facultad debe ser fortalecida articulando y cohesionando más el trabajo entre profesores, personal administrativo, estudiantes, egresados, entorno organizacional y social. Para ello, la coordinación de nuestro trabajo debe promover la construcción colectiva de las prioridades y acciones a emprender en el mediano y largo plazo. La individualidad y el profesionalismo

de los profesores y del personal administrativo es determinante para el desarrollo de nuestra labor. Ellos son los actores con mayor permanencia temporal y los responsables de la operatividad cotidiana de la Universidad. Los proyectos y trayectorias individuales de los profesores son la fuente de su propia identidad y constituyen una parte neurálgica de nuestra calidad. No obstante, su participación en la definición y ejecución de acuerdos conjuntos son indispensables para fortalecer la identidad de la Facultad, para trascender hacia la búsqueda de propósitos colectivos (con mayor impacto social).

Los estudiantes son el motor de la labor más concreta y cotidiana de nuestra comunidad. Ellos no están simplemente en una etapa de tránsito, desprovistos o vacíos de conocimiento. Más bien son potencia y realidad de donde proviene la duda permanente, el entusiasmo y el trabajo necesario para la construcción del hoy y del futuro. Su formación como ciudadanos y profesionales requiere de maestros que inspiren, que asombren, que guíen, que reten y que pongan en tensión su capacidad frente a sus expectativas y frente a las necesidades sociales y colectivas. De allí que su papel como egresados transforme nuestras realidades, no solo con el importante logro individual del ascenso social y el enriquecimiento cognitivo, sino con la articulación para una vida colectiva mejor, más

democrática y ecológicamente sustentable. Por ello, su participación en el fortalecimiento de la identidad de la Facultad trascenderá el periodo de permanencia en las aulas y deberá conseguir representarnos en el entorno de las organizaciones en que participen en su vida profesional y ciudadana. Asimismo, el reforzamiento de su identidad como egresados podrá profundizar la inserción social y laboral de otras generaciones de profesionales de la Facultad.

La Facultad también debe fortalecer su identidad con las organizaciones de nuestra sociedad: empresas, entidades públicas, organizaciones sin fines lucrativos, comunidades, agremiaciones y, en general, sociedad civil. Para ello debemos mejorar nuestra interacción, comunicación y participación con, y en, todas ellas. Nuestro trabajo no solo debe tener relevancia y validez académica, debe también tener pertinencia e impacto social para la transformación. Esto no significa comprometer la independencia en la ejecución de nuestros fines misionales, sino reconocer que, en las ciencias sociales y económicas, la explicación y comprensión de la realidad gana en eficacia social cuando está acompañada de participación e intervención junto con los actores que construyen dicha realidad.

Por todo ello, planteamos la necesidad de que la Facultad desarrolle sus actividades misionales (Docencia, Investigación y Extensión), articulando esfuerzos de corto, mediano y largo plazo para fortalecer una identidad de excelencia académica, capacidad propositiva y crítica, altos valores humanos, responsabilidad e impacto social.

En el fortalecimiento de nuestra identidad trabajaremos por una educación superior de calidad; participaremos en los espacios que sean necesarios para mejorar la estructura y el funcionamiento del sistema de educación superior, particularmente buscando la financiación estatal de la Universidad pública en el país. La Facultad tiene un conjunto de experiencias para promover y participar en un

debate nacional sobre la financiación del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación y de la Educación Superior.

2. Propuestas de acciones estratégicas



» Propuesta de planeación prospectiva para la Facultad de Ciencias Económicas

De cara al fortalecimiento de la identidad, consideramos prioritario desarrollar un ejercicio prospectivo para planear los derroteros de la Facultad en los próximos 10 años. Este ejercicio debe ser participativo y deliberativo, articulándose con las acciones que, en tal sentido, emprenda la rectoría y la sede, sin menoscabo de la iniciativa propositiva y la capacidad de definición de la comunidad de la Facultad. Frentes de planeación prospectiva:

- Tendencias y escenarios de necesidades nacionales e internacionales de formación en ciencias económicas.
- Pertinencia y relevancia prospectiva de actuales y nuevos programas curriculares de pregrado y posgrado de la FCE.
- Problemas económicos, organizacionales, contables y financieros, contextuales y globales, que pueden constituirse en programas de investigación de mediano y largo plazo para la Facultad.
- Articulación de la investigación con los programas de maestría y doctorado (definición de programas de doctorado o líneas prioritarias).
- Frentes de actividad en extensión remunerada y social para la Facultad.
- Requerimientos de recursos financieros, físicos, tecnológicos y humanos de la Facultad

En este proceso se deberán atender y articular los plazos que establezca la Universidad, pero se



plantea la necesidad de que tenga, como mínimo, dos etapas durante los próximos dos años. La primera etapa de concepción-planeación, que no debería implicar más de un año. La segunda de alistamiento e inicio de la implementación, con un horizonte de un año.



» *Propuesta de establecimiento del Centro de Pensamiento en Políticas Públicas y Sectoriales en materia Económica, Organizacional y Contable*

Dado el contexto de transformación institucional que implica el posconflicto, la Universidad Nacional de Colombia puede aportar al país su experiencia y capacidad institucional para plantear políticas públicas y sectoriales en materia económica, organizacional, contable y financiera. La dinámica de la política pública se ha dirigido hacia enfoques donde predomina la contingencia, el corto plazo, la lógica electoral o la visión de las entidades de forma individualizada o fragmentada. Hay un desdoblamiento de las políticas públicas estructurales y articuladas mientras se privilegia el surgimiento de muchos “proyectos” coyunturales. La Facultad puede promover y desarrollar un centro de pensamiento en políticas económicas, organizacionales y contables que se constituya en espacio de análisis, investigación, promotor de foros de debate y proponente de

políticas en materia económica y de desarrollo de las organizaciones empresariales y estatales, para conseguir una sociedad más integrada, incluyente, justa y sustentable. Los profesores de las Escuelas y los miembros de la comunidad académica serían los proponentes de las temáticas que pueden incluir tópicos como: economía campesina; desarrollo agrícola; desarrollo industrial; economía de los recursos naturales; Objetivos de Desarrollo Sostenible; desarrollo empresarial; grupos económicos; dinámica de las empresas multinacionales; economía mundial; políticas de impulso y formalización de las pymes; investigación, innovación y desarrollo; regulación financiera y contable; auditoría social contra la corrupción; preservación del patrimonio público; promoción del bienestar social; Responsabilidad Social de las Organizaciones, entre otros.



3. Propuestas de acciones tácticas y operativas

» *Propuesta de lección inaugural de la FCE cada semestre*

En la tradición de las ciencias humanas y sociales, en muchas universidades en el entorno internacional, cada curso o periodo de actividades es abierto con la lección inaugural de un académico, que pue-

de ser un profesor destacado de la institución o un invitado externo o internacional de relevancia y reconocimiento en su campo de conocimientos. Como mecanismo de convocatoria de la comunidad para fortalecer la identidad, estableceremos la lección inaugural semestral de la FCE, a la que se invitarán a todos los profesores y estudiantes, así como a egresados y miembros de organizaciones públicas y privadas en la ciudad. Las lecciones serán grabadas en video, para ser dispuestas de manera pública en internet y se publicarán de forma electrónica los textos escritos de cada una en la serie: "Lecciones Inaugurales".



» *Acciones en las funciones misionales*

Docencia

Retomando los esfuerzos y logros previamente alcanzados por la facultad, planteamos:

- Finalizar el proceso de evaluación de la última reforma académica de los programas curriculares y realizar los ajustes que sean necesarios en términos de prerrequisitos de asignaturas, estructuración de los planes de estudio (optativas y elegibles), ubicación de asignaturas en momentos formativos clave, entre otros.
- Realizar los ajustes necesarios en los programas curriculares de posgrado, fruto de la evaluación realizada sobre los efectos de la última reforma académica.
- Evaluar y ajustar los contenidos de asignaturas básicas, a partir del acuerdo de los profesores de la Facultad (por medio del trabajo en áreas disciplinares), que no estén adecuadamente articulados con los propósitos formativos de los programas curriculares. Debemos fortalecer la identidad interdisciplinaria en los planes de estudio y armonizar la pertinencia temática de estas asignaturas.
- Articular, fortalecer y ofertar las líneas de pro-

fundización en los programas curriculares de pregrado (las asignaturas que las componen), atendiendo al propósito de interdiscipliniedad y pertinencia temática.

- Fortalecer los procesos de investigación formativa y formación en investigación desde el pregrado (evaluar e incluir los contenidos o asignaturas que resulten pertinentes).
- Intensificación de la visita de profesores internacionales y planteamiento de una estrategia para su participación en procesos formativos en la facultad.
- Fortalecimiento de las competencias pedagógicas y didácticas de los profesores: desarrollo de un seminario en pedagogía en ciencias económicas.
- Continuar y mejorar los procesos de evaluación y retroalimentación de cursos y profesores, como fuente de aprendizaje y mejoramiento continuo de la labor docente.
- Evaluar la participación de estudiantes de maestría como becarios, para garantizar los procesos de docencia con calidad (especialmente en los cursos de fundamentación). Los estudiantes de maestría requieren más tiempo, con apoyo financiero o institucional, para acompañar labores de investigación y la culminación exitosa de su formación.
- Fortalecer los procesos de las monitorias con la participación directa de los profesores, respondiendo a criterios de mérito y profundizando la formación de los monitores.

Investigación

Retomando los esfuerzos y logros previamente alcanzados por la facultad, planteamos:

- Fortalecer la labor de CID, a partir de su participación directa en el establecimiento y liderazgo del Centro de Pensamiento en Políticas Públicas y Sectoriales en materia Económica, Organizacional y Contable.



- Promover, apoyar y financiar las iniciativas de investigación de los profesores y grupos, en el marco de las capacidades de la facultad, articulando el apoyo y acompañamiento de otras instancias de la Universidad.
- Incrementar la socialización y visibilidad de los resultados de investigación, con las comunidades y grupos de interés prioritarios.
- Articular las iniciativas de investigación de los profesores, con proyectos estratégicos institucionales, como la creación del Centro de Pensamiento en Políticas Públicas y Sectoriales en materia económica, organizacional y contable.
- Establecimiento de una política de generación y difusión de resúmenes ejecutivos de resultados de investigación dirigidos a las comunidades, los productores de políticas públicas, los empresarios, los directivos gremiales, los gestores públicos, entre otros (para su difusión impresa y electrónica).
- Profundizar la participación de los estudiantes de pregrado en procesos de investigación con profesores y grupos de investigación.
- Promover y mejorar la financiación y acompañamiento a las tesis de maestría buscando articulación directa con proyectos de investigación de la FCE.

- Consolidar un informe ejecutivo semestral de cada Escuela, que se constituya en la memoria de investigación de cada unidad académica.

Extensión

Retomando los esfuerzos y logros previamente alcanzados por la facultad, planteamos:

- Fortalecer la actividad de extensión remunerada, a partir de la acción de la dirección del CID en la búsqueda de actividades y proyectos en los campos en los que la facultad cuenta con capacidades institucionales y experiencia. La planeación prospectiva nutriría nuevos frentes de extensión.
- Incrementar la participación de profesores, estudiantes y egresados de la facultad en la composición de equipos interdisciplinarios para los proyectos de investigación aplicada y extensión.
- Ajustar, renovar y profundizar la oferta del Programa de Educación Continua, desarrollando acciones de articulación estratégica con organizaciones públicas y privadas.
- Establecer programas permanentes de extensión solidaria, en los que participen los profesores, estudiantes y egresados de las profesiones y disciplinas que conforman la facultad.

- Articular los procesos de Práctica Profesional y Pasantía como un frente de la extensión social de la facultad.



» ***Acciones en Bienestar Universitario***

El bienestar debe articular las políticas y acciones institucionales del nivel central con los planes y acciones de facultad. Debemos trabajar por establecer una política de “fomento” del bienestar, no sólo de focalización de apoyos. Para el fomento, todos los estamentos son prioritarios, sin desconocer la urgencia de promover la permanencia, el éxito académico y la formación integral de los estudiantes. Bienestar de facultad debe proveer escenarios que, junto con la dimensión académica, permitan realizar un mejor acompañamiento y seguimiento a los estudiantes en su proceso formativo, en las dimensiones de salud e integración social. Asimismo, tendrá un especial énfasis el bienestar para el personal administrativo, promoviendo su desarrollo personal y profesional. Los procesos y prioridades de bienestar serán construidos colectivamente con los miembros de la comunidad.



» ***Unidades de Apoyo a las Actividades Académicas***

Las actuales unidades de apoyo (el Centro Editorial, la Unidad de Informática y Comunicaciones, la Unidad de Emprendimiento e Innovación, la Unidad de Análisis del Mercado Financiero, la Oficina de Relaciones Internacionales y la Unidad Administrativa) juegan un papel determinante en la operación e identidad de la facultad. Deberán fortalecerse los procesos que desarrolla cada unidad, para conseguir una mayor implicación de los profesores y los estudiantes en las actividades y servicios que prestan, con el objetivo de profundizar su utilización para los fines misionales de docencia, investigación y extensión. Deberán fortalecerse, en términos de eficiencia y eficacia, los procesos administrativos de la facultad, para conseguir un uso razonable y cuidadoso de los recursos públicos, buscando siempre que la

dinámica administrativa no se sobreponga a las prioridades académicas. Asimismo, la identidad de la facultad requiere mantener el cumplimiento normativo, debido a nuestra naturaleza como entidad pública y dada la vocación de rendición de cuentas y transparencia que la Facultad debe seguir profundizando.

